

“SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO”

APERTURA: Siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos** del día martes **14 catorce de mayo del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; asimismo asiste **Humberto Palafox Hernandez**, representante del Órgano Interno de Control y **Lourdes Alejandra Miramontes Huerta**, en representación del área requirente.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL-34/2026** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **11 de mayo del 2026**.

Situación que ocurrió con el licitante: **FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

***Se hace constar que al acto no se registraron licitantes.**

Nombre o Razón Social del Licitante: **FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**




Preguntas:	Respuestas:
<p>1. Nos pueden indicar de la manera más atenta ¿en qué tipo de depósitos se hará la recepción del Hipoclorito de Sodio?</p>	<p>En tambos de polietileno de alta densidad, con tapa, con capacidad de 200 litros</p>

“SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO”

<p>2. Nos puede indicar de la manera más atenta ¿si la descarga se hará a caída libre o con conexiones rápidas a los depósitos del Hipoclorito de Sodio?</p>	<p>Se realizará mediante conexiones rápidas depósitos antes mencionados.</p>
--	--

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del **14 catorce de mayo de 2026 dos mil veintiséis**, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL-34/2026** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
<p>Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco</p>	
<p>Humberto Palafox Hernandez Representante del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Lourdes Alejandra Miramontes Huerta, En representación del área requirente.</p>	

ELABORÓ:pnm